

DECRETO N° 258 /2024 D.E.M.

Aldea María Luisa, 11 de noviembre de 2024

VISTO:

La Factura N° 00006-00000132, 00000133 y 00000134 de ROMERO LAUREANA JORGELINA, CUIT N° 27-24223273-4; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de pago corresponde a la compra de materiales de construcción y sanitarios para obras conforme detalle obrante en Expte. N° 5738/2024.

Que, ha tomado intervención de su competencia la Asesoría Legal de la Municipalidad.

Que la factura mencionada fue autorizada por el Departamento Ejecutivo y se encuentra realizada la correspondiente reserva presupuestaria.

Que la presente contratación se encuadra en los alcances del Artículo N° 159 inc. c) de la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027; la Ordenanza N° 01/2020 que aprueba el Escalafón Salarial Municipal y modificatorias; y Ordenanza de Compras N° 27/2020 y modificatorias.

POR ELLO;

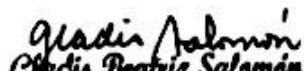
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

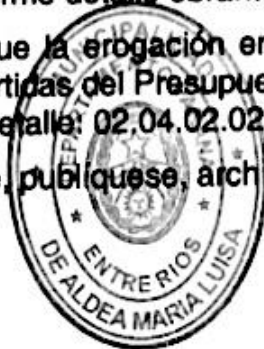
DECRETA:

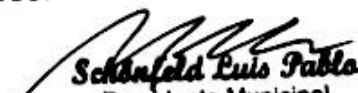
ARTICULO 1º: Autorícese el pago de la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 404.000,00) correspondiente al pago de la Factura N° 00006-00000132; la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE CON 98/100 (\$1.384.099,98) correspondiente al pago de la Factura N° 00006-00000133 y la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 192.000,00) correspondiente al pago de la Factura N° 00006-0000134 de ROMERO LAUREANA JORGELINA, CUIT N° 27-24223273-4 correspondiente a la compra de materiales varios de construcción y herramientas para mantenimiento de taller, espacio La Posta, obra de tratamiento de Residuos Cloacales y remodelación de oficina de Secretaría de Gobierno conforme detalle obrante en Expte. N° 5738/2024.

ARTICULO 2º: Dispónese que la erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo 1º se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente, de conformidad al siguiente detalle: 02.04.02.02.- 02.04.03.08

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, archívese.


Gladis Beatriz Salomón
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa




Schünfeld Luis Pablo
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027